



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

REF.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS./

VALLENAR, 18 NOV 2011

DECRETO EXENTO Nº 6307 /

VISTOS

1. Resolución Exenta Nº4656 del 25 de Agosto del 2011 del Ministerio de Educación en donde se ordena la transferencia de Recursos a Municipios para el desarrollo del Plan de Superación Profesional año 2011.
2. Planes de Superación Profesional 2011, aprobados por el Ministerio de Educación.
3. Decreto Exento Nº 1831 del 2010, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde".
4. Decreto Nº2043 de fecha 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto de Delegación de Firma.
5. Y las atribuciones que me confiere la Ley Nº18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1º Apruébase el contrato a honorarios entre la Ilustre Municipalidad de ValLENAR y la persona que se individualiza y para los efectos de realizar lo que se indica:

NOMBRE	: NELSON BYRON SILLS AGUIRRE
RUT	: 5.767.798-7
CARGO	: DOCENCIA EN AREA DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR.
JORNADA	: DESDE LAS 12:00 A 19:00 HORAS
VALOR CONTRATO	: \$1.500.000.-
DESDE	: 20 DE OCTUBRE DEL 2011
HASTA	: 18 DE NOVIEMBRE DEL 2011
IMPUTACIÓN	: FONDOS "PLANES DE SUPERACION PROFESIONAL"

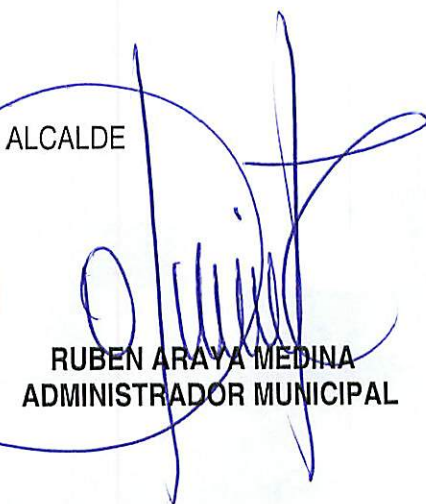
- 2º Las demás cláusulas insertadas en el referido Contrato pasarán a formar parte del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FIRMA POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




RUBEN ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control Municipal
- Sección Finanzas D.A.E.M.
- Archivo PSP 2011
- Archivo Oficina de Partes Municipal.

NFR/RAM/REP/M/LXMM/jacc.